



La Subsecretaría de Obras Públicas llama a Proceso de Selección para proveer cargo de:

Maestro Especializado
Código: AUX-SS-NC10

I. **Tipo de Contrato:** Contrata, Auxiliar, Grado 20° EUS.

Vacantes: 1

II. **Lugar de desempeño:** Santiago.

III. **Objetivo General del Cargo:**

Realizar confección, reparación y mantención del mobiliario, equipamiento e infraestructura de la Subsecretaría de Obras Públicas y sus dependencias externas en forma permanente.

IV. **Funciones y responsabilidades del Cargo:**

1. Realiza la confección, reparación y mantención de muebles varios para la Subsecretaría de Obras Públicas.
2. Efectuar mantención y reparación de persianas, chapas de diferentes tipos y modelos e instalar vidrios cuando se requiera.
3. Ejecutar trabajos de sellado, lacas y barniz a muebles.
4. Ejecutar trabajos de pintura de muros, cielos, tabiquería y otros.

V. **Competencias Transversales:**

- **Orientación a la eficiencia:** Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
- **Trabajo en equipo:** ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de conocimientos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo.
- **Orientación al cliente:** Ser capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático.

VI. **Competencias Específicas:**

- **Ejecución correcta y oportuna del trabajo:** Ser capaz de cumplir el trabajo asignado en forma correcta en cuanto a los requerimientos planteados y oportuno en cuanto a los plazos asignados para el término de su ejecución.
- **Capacidad de acción:** Ser capaz de responder en forma ágil y oportuna a los requerimientos de la Autoridad, Servicios y clientes internos y externos.

- **Disposición a labores rutinarias**

Ser capaz de desarrollar trabajos repetitivos durante un largo periodo de tiempo sin disminuir la calidad de estas labores ni su buena disposición a realizarlas.

VII. Requisitos:

Educacionales:

Estar en posesión de Licencia de Enseñanza Media o equivalente.

Experiencia Laboral:

Experiencia laboral mínima de dos años.

Generales:

Los(as) postulantes deberán cumplir con lo establecido en el artículo N° 12, del DFL N° 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y arts. N° 54, 55 y 56 de la Ley N° 18.575

VIII. Documentación Requerida para postular:

1. Currículum Vitae en formato dispuesto, el que no deberá ser modificado
2. Solicitud de postulación, en formato dispuesto, especificando código del concurso.
3. Declaración jurada simple, según formato dispuesto.
4. Licencia de Enseñanza Media (fotocopia simple).
5. Acreditar conocimientos de carpintería mueblista, barniz y pintura (certificado laboral de experiencia con descripción de funciones y/o cursos de capacitación).
6. Documentos que acrediten experiencia laboral igual o superior a la mínima requerida (finiquitos de trabajo y/o certificado laboral de empleador).

Los puntos 1, 2 y 3 están disponibles en el link

<http://www.mop.cl/acercadelmop/concursosdepersonal/paginas/concursososop.aspx>

En caso de ser funcionario público, incluir además:

- a.- Documentación que certifique su calidad de funcionario de Planta o a Contrata, con la debida especificación del cargo desempeñado.
- b.- Documentación que certifique la calificación obtenida en el periodo inmediatamente anterior a este llamado a Concurso.
- c.- Certificado original del Jefe de Personal del Servicio donde se encuentra desempeñando funciones, que acredite no haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, multa y/o suspensión en los 3 años anteriores a este llamado a concurso.

Aquellas postulaciones que no incluyan la totalidad de los documentos solicitados en el punto VII, no serán consideradas para la evaluación curricular, quedando automáticamente fuera del proceso.

La documentación requerida se deben enviar o entregar personalmente en sobre cerrado en la Secretaría del Departamento de Personal de la Subsecretaría de Obras Públicas, Morandé N° 71, piso 10, Of. 1011, indicando en el sobre el Código **AUX-SS-NC10**

IX. Fechas del proceso

Periodo de postulación: Del 07 al 21 de Octubre de 2010, ambas fechas inclusive.

Periodo de Selección: Del 22 de Octubre al 12 de Noviembre de 2010, ambas fechas inclusive.

Fecha estimada en que postulante seleccionado asume el cargo: 15 de Noviembre de 2010.

Cabe señalar que las fechas mencionadas en este aviso son plazos estimados y podrían ser sujeto de modificación.

El proceso de selección constará de revisión de antecedentes, entrevista psicológica y entrevista con la Comisión Evaluadora.

A los puntajes obtenidos por los postulantes que pasen las etapas de Evaluación Curricular y Entrevista Técnica de Preselección con la Comisión de Selección, se les aplicará la ponderación señalada para de cada etapa y los tres más altos puntajes integrarán la terna que pasa a etapa final de Evaluación Psicolaboral, posteriormente la Autoridad escogerá el seleccionado.

La ponderación para cada etapa es la siguiente:

Evaluación Curricular y Laboral	30%
Entrevista Comisión	45%
Prueba Psicolaboral	25%

Etapa	Factor	Subfactor	Descripción de Factores Evaluados	Puntaje	Puntaje máximo factor	Puntaje Mínimo de Aprobación por etapas
I. Evaluación Curricular	Experiencia Laboral	Experiencia Laboral mínima de 2 años.	Experiencia demostrable por cada año adicional al los requeridos	5 puntos por año sobre mínimo requerido.	100	50
			Experiencia demostrable mínima requerida	50 puntos		
			Sin experiencia requerida	No continua en el proceso		
II.- Entrevista Técnica de Preselección	Competencias Técnicas para el desempeño de la función	Entrevista Técnica Preselección	Presenta todas la competencias técnicas para el cargo totalmente desarrolladas	100	100	70
			Presenta todas las competencias técnicas para el cargo, sin que necesariamente estén totalmente desarrolladas	70		
			No presenta las competencias técnicas para el desempeño del cargo	0		
IV.- Evaluación de competencias	Aptitudes específicas para el desempeño de la función	Adecuación Psicolaboral para el Cargo	Evaluación de competencias lo define como candidato (a) recomendable	100	100	70
			Evaluación de competencias lo define como candidato (a) recomendable con observaciones	70		
			Evaluación de competencias lo define como candidato (a) no recomendable	0		

X. Información de Contacto

Responsable del Concurso:
Coordinador del Concurso:

Raúl Donoso Paredes.
Yovana Valeria Jara.

Sitio Web:
Correo electrónico:

www.mop.cl
yovana.valeria@mop.gov.cl

Teléfonos:

(02) 4493132
(02) 4493131

*** NO SE RECIBIRÁN POSTULACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO**

*** SI UD. PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE IMPIDA O DIFICULTE LA UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, AGRADECEREMOS INFORMARLO EN LA FICHA DE POSTULACIÓN, PARA ADAPTAR EL PROCESO DEL CONCURSO A SUS REQUERIMIENTOS.**